

Consecuencias

Quien debe sacarlas, creemos que las sacará. El pueblo republicano ya vá camino de hacerlo.

Los jaimistas que asesinaron al jefe de Telégrafos de Viana (Pamplona) por fundar en el pueblo las milicias de la democracia, es decir por fundar al partido republicano, han sido absueltos. Los partidos de izquierda de Navarra han tomado una decisión en vista de que la justicia que esperaban no llegó, tomársela ellos, pues no pueden tolerar que en la lucha entre izquierdas y derechas hayan sido inmoladas cinco víctimas de los partidos republicanos socialistas sin que los autores hayan tenido sanción.

Es conveniente recordar.

Castilblanco, un pueblo en rebeldía, entenebrecido por la herencia monárquica que ni dió instrucción y privaba al pueblo de todos los caminos por donde el progreso y la civilización llegase, es teatro de unos sucesos que producen unas víctimas. Los Tribunales, severos aplican implacables la sanción que el Código determina.

Sucesos del 10 de Agosto en que unos hombres con toda la responsabilidad que proporciona la ilustración y la jerarquía, arrastran a la fuerza armada que el Estado mantiene para su seguridad a sucesos que cuestan la vida de cuatro soldados que obedecían al mando rebe-

lado contra el Estado que los mantenía.

El Tribunal juzgador, aplica penas de gran suavidad.

Tenía en estas cosas de bulto que llegar el caso de Pamplona y ya lo tenemos vivo y coleando. Los jaimistas que asesinaron al Jefe de Telégrafos de Viana, ya se encuentran en la calle.

Republicanos y socialistas de Navarra, en pública manifestación entregaron unas conclusiones al Gobernador en las que decían: obraremos por nuestra cuenta.

¿Si tal ocurre en cosas de bulto tall qué ocurrirá en las de no menos trascendencia, pero de menor escandalosa publicidad?

Qué extraño que en asuntos de otro índole delictivo, aun plenamente comprobado tratándose de salvar delitos cometidos en la anomalía de una dictadura, queden en el misterio? ¿Cómo no ha de perder el pueblo su confianza en la República?

¿Castilblanco, 10 de Agosto, asesinato del Jefe de Telégrafos de Viana (Navarra).

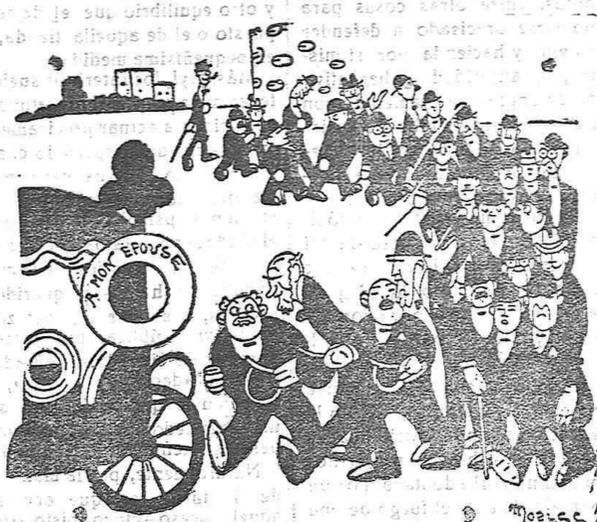
¿Qué nuevo hecho tendremos que anotar?

El pueblo comienza a sacar consecuencias.

Socialistas y republicanos de Navarra sacaron ya la suya: «obramos por nuestra cuenta.»

¿Querrá sacar el Gobierno de la República lo que corresponde deducir?

NOTA COMICA



HIGIENE

—Este paseo le hará a usted bien.
—Desde luego. En el comercio, ya lo sabe usted, hay tan pocas ocasiones de salir...

REFLEXIONARIO

DISCUTAMOS

Yo no soy partidario, como mi ex maestro y amigo, de la colaboración socialista, por una potísima y sencillísima razón: por que la estimo un mal para la normalización democrática de la República. No me asustan sus ingerencias sociales en la legislación republicana, ni me sorprenden sus avances en la gobernación del Estado español, pero me intranquilizan sus amenazas insensatas y la tendencia clasista que imprimen a la marcha social. Además no me parece muy moral el problema que plantean a la República y que no tiene más que esta enunciación: «O en el Poder o contra el Régimen». Pero veamos la tesis de Marcelino Domingo:

«La colaboración socialista es necesaria en el Poder para que la obra de democracia izquierdista en la República no se malogre. Es irritante este perpetuo tutelaje en que los republicanos quieren colocarse, como si la pequeña burguesía española careciera de vigor de avanzada para realizar aquella obra.»

Afirma Domingo «que la defensa de esta colaboración responde a un acuerdo del Congreso de Santander, por que se trata de una política constructiva de izquierdas». No puede negarse que la política socialista sea de izquierda, pero sí puede ponerse en duda que sea constructiva, si nos detenemos a estudiar la situación de la Hacienda Pública, desde el advenimiento de la República hasta hoy.

Las conclusiones del orador son: Primera.—Admitir la colaboración socialista por responder a un acuerdo de un Congreso Nacional. Segunda.—Por respeto al Ideario. Tercera.—Por sentido lógico y Cuarta.—Por egoísmo para la República.

go, ya está previsto que todos puedan salir...

—¿Lo dice usted por los ejecutados? ¡Ay, si los muertos son los primeros que se lanzan a la calle en las revoluciones y los que ganan siempre las batallas... Un solo error judicial llevado hasta más allá del patíbulo bastará para hacer una bandera de esa nueva Ley. Una bandera arbolada contra la estúpida burguesía que sueña aun con las manos de hierro de arriba, sin acertar a ver los puños de hierro de abajo...

Cecilio A. RIBOT

Berlín, agosto 33.

Interpretando

El partido republicano radical socialista atraviesa momentos de aguda crisis, que, a fuer de emanados del ideario del partido tenemos que lamentar, si ello pudiese suponer un peligro para su unidad.

Los que alejados de toda pasión personal, no nos dejamos ganar por idolatrías y no aspiramos a imponer un caudillaje — precisamente porque no lo queremos soportar de nadie — tenemos que hablar; tenemos que hablar, sin perder la brújula que sea guion que nos marque el punto de refugio para si es preciso arrebatarse al timonel que sea, la barra y empuñarla valiente y virilmente dando el bandazo que lleve la nave a puerto seguro.

Tan humilde militante como esos que hacen el llamamiento — camaradas Vito, del Rfo, Valero Carnicero y Martínez, de Madrid — es necesario que la reunión del Congreso extraordinario del partido ponga fin al cisma que existe.

El descontento del partido radical-socialista es cierto. No se puede negar la evidencia y con el paso muerto de una descomposición interna, que es preciso reconocer que es consecuencia del latente malestar que comenzando por los Comités locales, pasa a los provinciales, se refleja en el Nacional y culmina en los Congresos, no se puede hacer labor provechosa para los partidos ni para la República.

El fanatismo, llegando al Partido R. R. S. pulveriza la esencia democrática del mismo y paraliza su acción.

Y lo que ocurre en los pequeños comités locales, aumentado en la proporción matemática que corresponde, sucede en todos los organismos de enlace con el Comité Ejecutivo Nacional.

Dos tendencias existen dentro de la minoría, dos tendencias que no pudieron en forma alguna ser examinadas en el último Congreso Nacional — el IV — y que al no examinarse dejaron las espadas de los combatientes en alto.

El carácter social originario en la obra perturbadora del socialismo, si no un mal de carácter general, que nace en el egoísmo ministerial. El daño, no viene de una inclinación gubernamental más o menos a derecha o izquierda, el daño viene de la incapacidad de unos hombres, a veces desatentos a las exigencias de sus partidos, a quienes falta toda la sensibilidad espiritual necesaria para comprensión honda y profunda del instante que vive la patria.

El imperio de un atavismo nocivo hasta el infinito, impide que estos hombres respetables y voluntariosos que la República ha elevado a las eminencias de las primeras jerarquías de gobierno, puedan sentir en el alma, los clamores de un pueblo que sigue, en lucha incesante contra sus propios hermanos, la obra de una revolución democrática tan actual y tan moderna, que ni los propios hermanos aciertan a vislumbrarla. Esto es todo, y a ello hemos de ir los jóvenes de hoy, desde el seno inquebrantable de las disciplinas de partido o desde el otro lado de la legalidad, si los partidos intentaran quebrantar las disciplinas para exaltación y sometimiento de sus virtudes a los caudillos.

Lázaro DE TORMES

Actuación de los Ministros y altos cargos, gestión de la minoría y exposición previa por los delegados de la situación en provincias.

El orden en esta exposición tiene que ser al contrario.

La exposición de la situación en provincias, daría al Congreso conocimiento de cómo actuaban los Diputados y la actuación de los Diputados para con sus representados marcaría la situación personal de estos representantes con los Ministros.

Contra el parecer del propio Domingo, que en un discurso protestaba de que se dijese que la República no había llegado a los pueblos, los Delegados de los Comités locales podrán seguramente argumentar la veracidad del aserto y es muy probable que hasta puedan probar que no llegó, porque los Ministros no se cuidaron de hacerla llegar.

Contra el postulado de apartarse de la colaboración socialista, que parece esgrimir el señor Gordón Ordáx, es también muy posible que escuchando a los humildes, se sepa más de lo que corresponde dejar traslucir en las cuestiones de prensa.

¡Ah! pero para esto es necesario que las Asambleas locales concurridas y soberanas, no se encuentren caciqueadas y huyan del nombramiento de Delegados del bando que más pesa o más sufragios cuenta en el momento de la designación.

Se tiene que forzosamente prescindir de los aspirantes para nombrar a los capacitados, se tienen que llevar Delegados radicales socialistas, en forma alguna Marcelinistas o Gordoncistas.

HUGO

¡Hombre, tiene gracia!

UNA CONTESTACION

Un diputado disidente de la opinión del ministro de Agricultura es preguntado por otro, afin a este, sobre el discurso que acaba de pronunciar en Pardiñas:

—¿Que te ha parecido el discurso de Domingo el domingo?
—¡Una capicual...!, contesta sin vacilar.

DESCANSO DOMINICAL

Por cierto que, durante la celebración del mismo acto, un periodista que sudaba llenando cuartillas y más cuartillas con el extracto del discurso, decía a un compañero:

—¡Lo que habla este hombre!... ¡Para que luego digan del descanso «dominical»!...

LA CARTERA

Y vamos, por hoy, con el último golpe a las anécdotas surgidas alrededor del discurso de don Marcelino Domingo. Como ustedes saben; mientras le escuchaba su hermano don Juan le fue a este sustraída la cartera:

—Mal día para la familia — contestó alguien al que le contara el suceso —, si se descuidan los dos hermanos se quedan sin cartera. Y lo peor sería claro, que don Marcelino perdiera la suya. Una cartera de ministro no se recobra anunciándola en la sección de «Pérdidas» de los periódicos.

CRONICA DE BERLIN

Para perder la cabeza

La Ley Penal prusiana, ha evolucionado, acompasando su paso al ritmo de los tiempos. Esto no quiere decir que el señor Goehring sea una especie de señorita Kent de Prusia, sino precisamente todo lo contrario. El ritmo de los tiempos o, mejor dicho, el ritmo de los tiempos a que nos referimos, es el de Prusia, que marcha hacia la reacción, y no de España; en camino de democracia.

Según un adelanto que de la nueva Ley ha dado el señor Goehring a algunos periodistas, la ejecución de la pena de muerte se sujetará a nuevas — esto de «nuevas» es un decir — modalidades. En la generalidad de los casos, el condenado a ser despojado de su cráneo, perderá la cabeza por medio de un limpio hachazo, al viejo estilo de «Monsier de Paris». Excepcionalmente — no se aclara si como distinción o vilipendio excepcional — serán ahorcados o fusilados.

Pero como ser penado, no quiere decir siempre estar en la obligación de dejarse arrebatarse la vida en nombre de la Ley y beneficio de la Sociedad, las nuevas disposiciones no han olvidado a los delincuentes de menor cuantía, y hacia ellos han extendido su mirada paternal.

En lo sucesivo, los penados no podrán recibir alimentos del exterior y, por otra parte, se refuerza el régimen de castigos corporales y de trabajos forzados. La Justicia prusiana, no quiere, sin duda, ser acusada de benignidades... Mas la nueva Ley, recibida

generalmente con agrado, no ha gustado a todos. No ha gustado, en especial, a aquellos que tienen que sufrirlo. Pero esta oposición de los penados, no es más que una lógica suposición mia. La verdad es que no he hablado con ninguno, porque entrar en una penitenciaría sin haberse saltado antes cualquier importante artículo del Código, es aquí bastante difícil. Pero he hablado, eso sí, con un conocido criminalista, de la más limpia estirpe prusiana.

—¿Qué le parece a usted la nueva Ley? — le he dicho. Y mi colutor, cuya posición actualmente en el país es muy difícil y ha tenido ya algún que otro reflejo en ciertos sectores de la prensa, me ha dicho:

—Si le habla el político y no el criminalista, le diré que excesivamente dura e insensata. Todo cuanto haga la reacción se volverá tarde o temprano contra ella.

—Habla usted como si no se tratara de delincuentes comunes, sino de reos políticos.

Hablo en nombre de la piedad y... de la sensatez. Toda revolución tiene su toma de la Bastilla y hoy todos los países pueden decir, deben pensar por lo menos, que cada día es la víspera de una revolución. En vuestra España, la franquicia de prisiones en 14 de abril, dió lugar a un aumento de pequeños delitos contra la propiedad, de insignificantes raterías. ¿Qué ocurriría en Prusia el día de mañana, si salieran de los penales unos centenares de hombres castigados corporalmente? Seguramente querrian tomar otra rebancha que la de hurtar el bolso a una señora en un mercado.
—Sin embargo, querido ami-

Un escudo de los subalternos de Correos

Con el título de «Los subalternos de Correos una vez más piden la reclamación de justicia en el Parlamento español republicano-socialista» se nos envía para su publicación, el escrito que sigue:

A los once meses y dieciséis días de vida la segunda República española brotó a la luz pública la creación del Cuerpo de Subalternos de Correos. Esta clase siempre vejada y oprimida por cuantos Gobiernos desfilaban en los destinos de la nación se ve humillada día tras día por la falta de justicia que después de dos años, tres meses y dieciséis días de libertad a ellos no ha llegado ni el menor amparo de las promesas verdaderas antes de ondear en el Palacio de Comunicaciones la bandera tricolor.

Si la razón y ley natural son los factores que en un régimen democrático imperan con preferencia al favor y servilismo de los demás, oiga la opinión general, el Parlamento y Gobierno, el clamor que demandando justicia pedimos como lógico y natural.

Se creó el Cuerpo de Subalternos con los mal llamados mozos de carga, peatones de extrarradio y otros de denominación análoga, los cuales su misión se ajustaba a desempeñar los servicios subalternos del Correo español; de esta encomendada misión y obligación a cumplir por todos en igual surge, la bochornosa desigualdad de que a los citados mozos de carga les son abonados, para efectos de clases pasivas, todos aquellos servicios prestados como tales funcionarios del Estado desde su toma de posesión; a los segundos, por ser los más y en algún tiempo llamados o denominados peatones de extrarradio, se les antepone el tópic para no reconocerles sus servicios como tales funcionarios por el solo hecho de haber percibido sus haberes del capítulo de material y conducciones aprobado para el Cuerpo de Correos; si los servicios prestados entonces, como hoy, son los de subalternos y en análogas circunstancias ingresaron al servicio del Estado, ¿qué razón moral puede tener el Gobierno actual para seguir sosteniendo en pie la ley que dictó la bayoneta, como son todas las que pusieron en vigor a espaldas de la Soberanía Nacional? ¿O es que dentro de un régimen democrático se puede seguir respetando los decretos dictatoriales que en contraposición a la voluntad del pueblo consideramos nacieron huérfanos y sin fuerza, para reconocer a unos con un beneficio y a los demás considerarlos como seres explotados sin una vejez que recompense el agotamiento de energías al servicio de la nación?

¿O es por el solo hecho de figurar en presupuesto los primeros se les reconoce su justísimo derecho, y a los segundos por maniobra de un estado ilegal deja de reconocerse este beneficio que en sí no encierra más que una propiedad innegable?

Piense el Parlamento español todo aquello que lleva de justa humanidad nuestra petición; hoy se espera que el actual Parlamento vote una reforma para el vigente reglamento de clases pasivas; de ella esperamos confiados que los hombres conscientes de una República de Trabajadores sabrán anteponer con toda su alteza de miras la justicia que reclaman estos funcionarios ante el sarcasmo que, en forma inhumana y rastrera, inyectó el generalato en los tiempos inquisitoriales que perduró el bloque monarca y dictador contra el trabajador Postal Subalterno de España.

La Comisión EJECUTIVA

Doctor Gaya Tovar

TRASTORNOS DEL EMBARAZO PARTOS DISTOCICOS ENFERMEDADES DE LA MUJER DIATERMIA

MARQUES DEL VADILLO 8 1.º SORIA

Consulte Primas Pedrisco

COSECHAS a MARTIN G. JODRA

Enfermedades de los ojos

A. PEREZ TOMAS Médico - Oculista

CANALEJAS, 5, pral. Teléfono 116

Panoramas de la República

En el tiempo que llevamos bajo el nuevo régimen, hemos visto cómo los grandes rotativos cambiaron de ideología. Al principio, dos o tres periódicos monárquicos netos se declararon republicanos, diciendo que a ellos no les importaba la forma de gobierno. Muy pronto rectificaron y volvieron a su antigua ideología, y ahora después de la gran crisis de fondo, hemos visto cómo unos cuantos rotativos han cambiado de dueño y así mismo han cambiado de ideología. ¿Pero sus lectores han cambiado también? Sería muy interesante saberlo, y después de todo, es poco serio el cambiar la orientación e imponer a la gran masa, las ideas más o menos egocistas de unos cuantos. Los periódicos al servirnos el pan intelectual, al recoger los latidos de la vida de la nación, ya sabemos todos que hacen resaltar los matices que a su ideario convienen. No sirven a la opinión de quien viven, si no que sirven a los intereses de los que confeccionan el periódico. Se me objetará que el lector puede cambiar de periódico cuando no esté conforme con su ideario, pero aunque esto es cierto, también es cierto que el periódico se lee por mil matices, que muchas veces no tienen nada que ver con la ideología, y por la costumbre de hojear sus secciones.

Hoy que la opinión política de todos los españoles está al rojo vivo, hoy que millones de españoles antes semianalfabetos, tienen verdaderas ansias de incorporarse a la civilización, es necesario que los periódicos les sirvan teorías sanas, diáfanas, y que no se metan en los difíciles recovecos de la política diplomática y hablen completamente claro.

Los periódicos deberían tener todos una ideología completamente definida, servir cada cual a una política que tuviera apellido, debiera desaparecer en absoluto ese independiente, que es lo más dependiente de muchas cosas.

Cada gran partido político debiera tener su gran rotativo que recogiera su ideario, que recogiera todas las vibraciones y latidos de la opinión partidista y lo reflejara con absoluta sinceridad; todo periódico debería morir con la misma ideología con que nació.

Cuando «Luz» se llamaba «Crisol» y quiso que en su empresa contribuyeran todos los que profesaban ideas republicanas y emitió aquellas acciones, las cuales creo no se cubrieron, alegaba las siguientes razones: El propietario disidente de «El Sol» se reservaba la mitad de las acciones, a las cuales se concedía el privilegio de tener doble voto, y decían que para que los vaivenes de la política no les afectara y el periódico cambiara de ideología, como había pasado con él dejaban y este privilegio hizo retraer a muchos que pensaban colaborar en esa empresa, porque el que podía cambiar de ideología era el propietario de esas acciones privilegiadas, y el tiempo ha dado la razón a los que así pensaban.

Por eso los partidos deben tener su gran rotativo, poniendo al frente de su primera página el ideario que defienden y que el lector al coger un periódico sepa a qué atenerse, no coja gato donde pensaba que había liebre.

Gregorio NIETO Soria 5 agosto 1933.

Últimas publicaciones

FABREGAS del PILAR. Hacienda pública y economía política. (De las «contestaciones» del Cuerpo Pericial de Contabilidad). 10 pesetas.

BEINERT. Derecho político y administrativo. (De dichas «contestaciones») 18 pesetas.

ACUNA y RIBON. Legislación de Hacienda. (De dichas «contestaciones») 22 pesetas.

GIMENEZ SANCHEZ. Geografía postal de España. (De las «contestaciones» del C. Técnico de Correo) 15 pesetas.

CABANAS. Aritmética. (De dichas «contestaciones») examen previo. 12 pesetas.

JUDICATURA. Reglamento del Cuerpo de Aspirantes. 2 pesetas.

Editorial Rens, S. A. Academias: Preciados 1. Librerías: Preciados, 6. Apartado 12.250 MADRID

Panorama barcelones

REACCION CIUDADANA

Olvidando lamentablemente que el ciudadano paga los tributos, entre otras cosas para no verse precisado a defender su vida y hacienda por sí mismo, la autoridad gubernativa barcelonesa se lamenta con frecuencia de la falta de «asistencia ciudadana» en los repetidos casos de atracos que amenizan nuestra vida urbana.

Tanto se ha repetido el tópico desde el viejo caserón del gobierno civil de Barcelona, que el pobre ciudadano ha llegado a creerse en la obligación de actuar, sino de guardia de asalto, por lo menos de bizarro municipal. Pero como esto ocurre sólo en la intención, no en la vocación ni en las posibilidades pese a sus bravos propósitos la actitud real adoptada por un barcelonés ante el fuego de una pistola, es quitarse de en medio. Esto ocurre aquí y supongo que sucederá igual en Guadalajara y en Constantinopla. Si no a todos los que abrazan una profesión bélica se les puede exigir que sean héroes, mucho menos es lógico pedir «combatividad» a quien tiene un fuero y una americana civil, nada ofensivos.

Pero el buen barcelonés, apenas se ha refugiado en un portal para dejar pasar el tiro, siente una especie de rubor de chico cogido en falta por su maestro. Piensa que no ha cumplido con su deber y se propone poder pasar en lo sucesivo limpio de su falta de bravura, con la frente levantada, ante el gobernador civil.

De esta especial forma de reacción, las víctimas son los raterillos, la más inofensiva clase de delincuentes, cuya supervivencia a todas las organizaciones policíacas, me parece por otra parte, absurda.

Que un raterillo se adueña de dos metros de trencilla en un comercio o de cuatro escaleras en un mercado, evidente-

mente no pone en peligro la paz social, ni subvierte otro orden y otro equilibrio que el de este puesto o el de aquella tienda, y en pequeñísima medida.

Más, ¡ay!, los raterillos suelen tener mala suerte. Inoportunos, se deciden a actuar precisamente después de perpetrado cualquier atraco por sus hermanos mayores, los pistoleros y en el momento psicológico en que el ciudadano está bajo los efectos de la reacción de mal humor. Yo he visto, queridos señores, desnudar a puñetazos en la vía pública, por varias docenas de ciudadanos enfadadísimo, «decididos a todo», a un chicuelo que había hurtado un encendedor valorado en dos pesetas setenta y cinco céntimos.

Naturalmente, por la mañana de la tarde en que ocurría aquel suceso, cinco pistoleros habían asaltado un estanco llevándose un par de miles de pesetas del cajón. Y ahora se castigaba en el ladronezuelo del encendedor, no este hurto mínimo, sino aquel asalto escandaloso. Pero, claro, el raterillo no tenía la culpa... Y sin tenerla a no ser por la pronta intervención de unos guardias, habría muerto, ¡¡chacho bárbaramente.

Despreciable es, sin duda, la clase de los rateros, estudiantes de atracador, con plaza asegurada en un mañana próximo. Pero, entre tanto no lo sean, no está bien que se castigue con dureza máxima, su delito mínimo. No está bien, sobre todo, que el populacho—aunque a veces el populacho calce zapato de charol—, sea el encargado de aplicar el castigo.

Ni es deber del ciudadano, que paga para ser defendido, liarse a tiros con los atracadores, ni liarse a puñetazos, cien energúmenos contra un miserable acorralado. La autoridad gubernativa debe velar por que no se produzcan los grandes ni los pequeños delitos. Domingo de FUENMAYOR

Temas literarios

¿Ha muerto Azorín?

Pregunta dolorosa, hondamente triste, esta pregunta que se formulan a diario muchos jóvenes inquietos, amantes de nuestra literatura y de nuestro arte.

¿Azorín el poeta de las melancolías pardas, el delicado prosista que supo captar la belleza de las cosas humildes, de los paisajes sórdidos, secos, el fiel cantor de las tierras miserables de Castilla, ha muerto?

Durante años, lo mejor y más sano de nuestro intelecto tendía la vista hacia Monovar, hacia Yecla, en busca de un faro luminoso que despedazase con golpes de luz las tinieblas del camino. En aquel silencioso hilvanador de imágenes tersas, pulidas, en aquel «pequeño y trascendental filósofo» que iba besando las cuartillas con sus pensamientos convergían todas las miradas.

Envuelto en madejas de serenidad interior, de paz espiritual, bebiendo los nítidos coleres de sus crepúsculos levantinos, Azorín escribió algunas de las mejores páginas que se hayan escrito en lengua castellana. Prosa tersa, suave, donde las ideas quedaban encerradas en marco de alta belleza, aquella prosa suya tan límpida, tan bella.

Si Ortega era el sembrador de nuevas teorías, el estudioso que señalaba a los más jóvenes caminos del porvenir, si Unamuno y Baroja eran los representantes de lo racial, de lo ibérico, Azorín reconstruía España y la empujaba hacia puertos seguros. (Valle-Inclán en otro lado, en su palacio de cri tal, enseñando decadentismos).

Rección de los clásicos. Interpretarlos bajo las lámparas de la época, luz de tesoros ignorados, ocultos. Tal vez ha sido esta su mejor labor de hombre de letras. Luego incorporar el paisaje a la literatura; junto al escritor su ambiente, los hechos y las cosas que rozaron su sensibilidad. Así, juntos a «Los valores literarios», «Clásicos y Modernos», «Lecturas españolas», «El Alma Castellana»... complementándolos, «España», «Los pueblos», «Castilla»... A veces como en «La Ruta de don Quijote», las dos tendencias — o propósitos — se unieron en un abrazo.

El que quería, pues, adentrarse en el conocimiento de nuestros ingenios, o comprender la hermosura de nuestros paisajes, apoyaba, días y días, en el astril de su frente, las obras de Azorín.

Más tarde, cuando toda una serie de promociones artísticas le habían saludado con salvos, aplausos y las mentes más firmes se inclinaban ante él, Azorín siguió en las avanzadas, disparando libros en el arco de de su espíritu.

Comprensivo, sereno, él fué el primero que alentó a Federico García Lorca y Rafael Alberti.

Ahora, desde hace poco tiempo, su voz se ha enmudecido y su estilo sigue distintas rutas. ¿Es que el periodismo político, la intriga ministerial, han conseguido apagar al artista fino, melancólico; que antes

Pequeñas vulgarizaciones

Cosas diversas

La mano y las enfermedades

Existe un interesante libro de un tal doctor Black-irgés, por más señas que dice cómo muchas enfermedades se pueden distinguir y diagnosticar con solo observar una mano del paciente.

Así afirma que una mano frecuentemente seca es indicio de cáncer o de demencia paralizante (parálisis general progresiva); seca y con tendencia a tomar forma de garra, es señal de diabetes; caliente, seca y emaciada, señal de tuberculosis y enfermedades diversas del pulmón una mano fría y la otra caliente es síntoma de aneurisma, goma o envenenamiento por el plomo caliente y pegajosa, exceso de trabajo, excitación o hiperidrosis; seca y fría, pegajosa y tremula, indica histerismo, anemia o acción de los venenos nerviosos.

La hora más fría es por lo general, las cinco de la mañana.

Para lavarse bien las manos si están tan sucias que resisten al jabón se unta con vaselina y se restriegan fuertemente, aclarándolas luego con agua caliente.

El Sabio DE GUARDIA



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vico

VERJA EN BARCELONA

trabajaba sobre almohadones de silencio?

Aparte de sus artículos, tan reñidos con su obra anterior, el maestro en orfebrería, el literato puro, calla. ¿Estará detrás de ese silencio la obra ahogada por todos, el libro esperado con fiebre de ansiedad? ¿O, es que Azorín se ha despeñado por la pendiente del fracaso, en un suicidio lento, voluntarioso?

«¿Ha muerto Azorín?» He aquí el interrogante que deseamos obtenga pronta contestación en el alma de esos jóvenes, preñada de inquietudes.

Baltasar P. MIRO

Banco Español de Crédito

Casa Central. -Madrid.- Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas. desembolsado 51.355.500 Fondos de Reserva 63.026.907,21

400 sucursales en España y Marruecos

Sucursal en Soria, Plaza de Aguirre 4

En Ageda, Plaza Mayor, 7

En Burgo de Osma, Universidad 1

Consejo de Administración

- Presidente... Don Pablo de Garnica Echevarría
Vicepresidente... Luis A. Varez de Estrada
Administradores... Mr. J. Cambon, Don Manuel García P.ieto, Alfredo Escobar y Ramírez, César de la Mora, Gabriel Maurá Gamazo, Francisco A. Itio, Antonio Sarz, Arsenio Martínez de Campos, Manuel de Argüelles, Alberto de Aguirre, Alfredo Figaró, Jaime Gómez Acebo y Modet, Epifanio Roldruefo Botija

Tipos de interés

Desde el 1.º de Julio de 1933 y en virtud de la norma del CONSEJO SUPERIOR BANCARIO de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

J.—Cuentas corrientes

A la vista 2 por 100 anual

I.—Operaciones de Ahorro

- A) LIBRETAS ORDINARIAS DE AHORRO de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas 3,50 por 100 anual.
B) Imposiciones a plazo de tres meses 3 por 100 anual. Imposiciones a seis meses 3,50 por 100 anual. Imposiciones a 12 meses o más 4 por 100 anual.

BICICLETAS DE ALQUILER

LAS MEJORES Y MAS BARATAS

ALEJO LOPEZ - Claustrilla, 15, bajo

Azumbrado y farolas

En la Plaza de Ramón Benito Aceña, han quedado colocadas cuatro artísticas farolas que en breve darán luz a aquel concurrido lugar.

También en el ensanche de la calle de Caralejas ha sido puesta en pie otra hermosa farola indicadora de direcciones para automóviles.

Es de suponer, no ocurrirá como en la calle de Pérez de la Mata que existen muchos aparatos de luz y casi siempre está dicha barriada a media luz.

Señora o caballero estable admitiríase. Trato familiar. Sitio céntrico. Uniformes: Zapatería 27.-1.º

Incendio

En un edificio destinado a gallinero situado a un kilómetro del pueblo de Fresno de Caracena, propiedad de Teodoro Andrés Manchado, se declaró un incendio, quedando destruido el edificio, una incubadora y pereciendo un centenar de aves. Se ignora si el siniestro fué casual o intencionado.

Denunciados

Han sido denunciados por la Guardia civil de Vinuesa, los vecinos de Salduero Elías Hernández y Mariano Latorre de Nicolás por pescar truchas con trasmallo en el sitio conocido por el «Molino de papel».

A dichos sujetos se les ocuparon algunas truchas que ya habían pescado.

Saludo

Hemos tenido mucho gusto de saludar a nuestro distinguido amigo don Pascual Lagarima y bella hija Elisa, los que pasarán unos días en nuestra capital.

Amonestaciones

El domingo último fueron leídas las primeras amonestaciones para el matrimonio que en breve piensan contraer, de la bella y simpática señorita Isidra Hedo con el apreciado joven soriano, don Salvador Gonzalez.

Por adelantado felicitamos al futuro matrimonio.

Delegación Provincial de Trabajo

Esta Delegación nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Las dependencias de la Delegación han quedado instaladas en la calle de Numancia número 30, siendo sus horas de oficina de 10 a 2 por la mañana y de 5 a 7 por la tarde.

Reumáticos Artríticos

Baños termales radiactivos de ARNE-DILLO (Logroño) Automóvil diario desde Soria Detalles Gerencia

Para los conductores de automóviles

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha resuelto conceder un último plazo para canjear el antiguo carnet de circulación expedido por los Gobiernos civiles, por los permisos de circulación que ordena el vigente Reglamento de Circulación de vehículos con motor mecánico, que durará hasta el día 1.º de noviembre próximo, y dentro del cual podrán efectuarse sin satisfacer otros derechos que los gastos de confección de la libreta.

Concurso suspendido

Por causas surgidas en la organización del concurso de selección que estaba anunciado para el pasado domingo, hubo de suspenderse dicha fiesta.

En breve se celebrará otorgándose premios a los vencedores de esta prueba.

AVISO

Se curten pieles de varias clases en Villarroya de la Sierra (Zaragoza)

Ley de desahucios

La «Gaceta» del 5 del actual publica la ley de Desahucios por falta de pago de fincas rústicas; y otra excluyendo del artículo cuarto de la vigente ley del Jurado los delitos que en la misma se indican.

Plaza a concurso

La Comisión gestora de la Diputación provincial de Soria anuncia a concurso la plaza de Arquitecto, dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas, más 750 para dietas y gastos de salidas.

Mujer lesionada

La Guardia civil del puesto de Villaciervos, comunica a este Gobierno que en el paraje denominado «Prados grandes», cuestionaron los vecinos de La Cuenca, Juan Soria Gonzalo y María Gonzalo Gil, resultando ésta con una lesión leve en la región ocular derecha.

Licencias de pesca

Por el Distrito forestal de Soria se han expedido durante el mes de junio 109 licencias de pesca, haciendo un total hasta la fecha de las expedidas durante los meses anteriores de 321.

Bien «pican».

Los pueblos se divierten

En el pueblo de Ledesma tendrán lugar los días 8, 9 y 10 del próximo septiembre las acostumbradas fiestas anuales, las que como en años anteriores se han de ver muy concurridas de público de los pueblos cercanos.

Jabones URBION

Los más recomendables

El problema de la madera

Han sido convocadas las diputaciones de Soria y Cuenca con objeto de cambiar impresiones sobre el problema forestal muy decadente hoy por falta de postóres a las subastas.

Subasta

Acordado por el Ayuntamiento de la importante villa de Almazán, se celebrará subasta para las obras de urbanización de la Plaza Mayor de aquella localidad, admitiéndose instancias.

Nueva Junta

En la sesión plenaria celebrada el día primero del actual por el Colegio oficial del Secretariado de esta provincia, fué elegida la siguiente Junta Directiva:

Presidente, don Pedro Soria Ransanz; Vicepresidente, don Alejandro Rebollo; Secretario, don Félix Iglesias; Contador, don Bernardo Carnicero; Tesorero, don Miguel del Río; Vocales: don Amancio Ortega, don Constancio Cisneros, don Epifanio de Pedro, don Faustino Ruperez y don Lorenzo Casado.

Agradecemos al Presidente, señor Soria, los ofrecimientos que nos hace a los que con mucho gusto correspondemos.

Importante Fábrica

SAQUERIO YUTE, DESEA

Representante activo PROVINCIA SORIA

Inutil pretender sin toda clase de referencias.

RAZON: Esta Administración

Subvención

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha concedido una subvención al pueblo de Villabuena para el abastecimiento de aguas.

Nombramiento

Nuestro querido director y Diputado a Cortes por Soria don Benito Artigas Arpón, ha sido nombrado Vocal suplente del Tribunal que ha de entender en las responsabilidades por los fusilamientos de Jaca.

La «Gaceta» del domingo inserta la ley de Desahucios por falta de pago de fincas rústicas. Dice así:

«En los desahucios por falta de pago de fincas rústicas el arrendatario podrá evitar el desahucio consignando el descubierto en el Juzgado dentro del término de cinco días contados desde el siguiente a la citación. En este caso será responsable de las costas causadas el actor si se proba que en tiempo oportuno se le había ofrecido el pago, y el arrendatario si se prueba que había sido requerido con anterioridad al pago en la forma ordinaria.

Cuando no se justifique ninguna de estas dos circunstancias, las costas serán satisfechas por mitad.

Hecha la consignación y siendoleya improcedente el desahucio por falta de pago, se continuará el procedimiento si algunas de las partes lo solicitase, para el solo efecto de decidir quién ha de pagar las costas.

Los términos consignados en los artículos 1.572 y 1.589 de la ley de Enjuiciamiento civil para la celebración del juicio del desahucio se entenderán, en los casos a que se refiere la presente ley, prorrogados a quince días, mediando siempre nueve días a lo menos entre la citación del demandado y la celebración del juicio.

Mientras no esté en vigor la ley sobre Arrendamientos rústicos, se hará extensiva la prohibición de desahucio por causas distintas a la falta de pago que en la actualidad rige para los arrendamientos menores de 1.500 pesetas anuales a todos los contratos de arrendamiento, cualquiera que sea su cuantía.

Cuando la renta sea mayor, podrá también ejercitarse la acción de desahucio en los casos.

de abandono total de cultivo y de subarriendos concertados después de la publicación de esta ley.

Los efectos de esta ley serán aplicables también a los juicios de desahucios de fincas rústicas por falta de pago, que se encuentren actualmente en tramitación, en cualquier instancia, aunque estén en ejecución de sentencia, siempre que no se haya verificado el lanzamiento. Para ello podrá el arrendatario, dentro de los cinco días, a partir de la promulgación de la presente ley, consignar ante el Tribunal que conozca de los asuntos de desahucio el importe de la renta adeudada, siendo de su cuenta el pago de las costas causadas.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en la presente ley.»

Carreras en medias de seda e hilo se arreglan. Travesía del Campo, 4

De Administración

Hemos puesto al cobro los recibos de suscripción que se encontraban en descubierto. Agradeceremos a nuestros apreciados suscritores, tengan la bondad de abonarlos cuando para ello les sean presentados, evitando inconvenientes en nuestra buena marcha administrativa.

LEA VD. LA VOZ DE SORIA MARTES Y VIERNES

Conciertos

Merece un aplauso la Banda municipal por el interesante concierto-baile celebrado el pasado domingo por la tarde en la Alameda de Cervantes, pues las obras que ejecutó eran nuevas en el repertorio diario.

Herido en riña

Con motivo de la desaparición de una res lanar promovieron un gran escándalo en el pueblo de Vinuesa los jóvenes Mariano de la Orden Abad y Julián Abad García, interviniendo también Julián Abad Martínez, de 51 años, deteniéndolos la guardia civil, de aquel puesto.

Al último de estos como presunto autor de lesiones producidas a Mariano, ocupándosele una navaja cabriterá.

Cine Ideal

El jueves se estrenará en este elegante salón la deliciosa producción Fox, ENTRE DOS FUEGOS, la más reciente creación de la encantadora rubia Joan Bennet, una de las favoritas de la pantalla, secundada por el joven actor Ben Lyon.

Jabones URBION

Los más recomendables

La recolección

Siguen los trabajos de recolección de cereales en casi toda la provincia, notándose en algunos pueblos que la cosecha de este año no es tan mala como al principio se creía.

También en Soria los labradores se encuentran en sus faenas de acarreo y trilla, viéndose todas las tardes muy animadas de público las eras de Santa Bárbara.

Sidra de Barril Casa Oñate

Cursillos de selección

En el «Boletín Oficial» del viernes último, día 4, se publica la lista de aspirantes de ambos sexos a los cursillos de selección profesional para ingreso en el Magisterio.

Figuran como admitidos a practicar los cursillos en esta provincia 227 maestros.

Gandhi ha sido privado de dos privilegios que hasta ahora gozaba

BOMBAY.—El líder Gandhi está sometido al régimen de derecho común y quedará privado, por tanto, de los privilegios que le habían sido concedidos hasta ahora.

Han sido detenidas varias mujeres en esta capital, discípulas del mahatma.

En las calles, numerosos grupos tratan de impedir el acceso a las tiendas y almacenes de telas y productos del Lancashire.

Concurso tragico

PAMPLONA.—Se celebró en Santisteban (Navarra) una apuesta de cortadores de troncos de árbol entre los campeones de Guipúzcoa y Navarra que despertó gran interés. Acudieron cientos de espectadores de las dos provincias, y la prueba se celebró, imprudentemente, en el frontón, en medio de un calor sofocante de 40 grados.

Como consecuencia del esfuerzo, el campeón de Guipúzcoa se retiró al cuarto tronco con un vómito de sangre. El campeón de Navarra cayó al suelo al octavo tronco y falleció minutos después a consecuencia del esfuerzo hecho.

Boda original

SOFIA. Comunican de Mousala que en la cúspide del pico de este mismo nombre se ha celebrado una boda entre dos conocidos deportistas.

Los concurrentes llevaban esquivos y toda la indumentaria deportista.

Antes de celebrarse la boda se repartieron dulces, bebidas de todas clases y frutas. Luego siguieron los cantos y recitativos en honor de los novios.

A la hora de celebrarse la ceremonia apareció el cura ordenando que se hiciera silencio. Todos callaron. La novia se adelantó al cura para besarle el anillo; pero éste la rechazó al notar que la muchacha llevaba pantalones en vez de faldas.

La novia dijo que no tenía otro traje que el que llevaba encima. El cura se negó rotundamente a bendecir a los novios; pero los invitados le obligaron a viva fuerza, bajo la amenaza de despearlo si no celebraba la ceremonia el cura les echó la bendición.

El sumario por los sucesos de Casas Viejas

SEVILLA.—El juez especial que entiende en el sumario de Casas Viejas estuvo en la cárcel tomando declaración a algunos detenidos que se encuentran en esta ciudad. Parece que dará por concluso el sumario a fines de agosto, enviándole seguramente a la Audiencia para su procedimiento.

El número de procesados alcanza a doscientos; casi todos ellos se encuentran en libertad, quedando únicamente unos sesenta en diferentes cárceles; entre los libertados figuran María Silva, «la Libertaria» y Ana Cabeza.

Fútbol en Almarza

— — —

El Domingo como digimos en nuestro número anterior, se disputaron entre cuatro equipos, una copa donada por una señora de esta villa.

El primer encuentro lo juegan el C. D. Almarza y C. D. El Royo, que gana el primero por 3-2.

Este encuentro no despierta interés por lo parado que se desarrolla el juego.

El árbitro de este encuentro muy bien.

Pasa el descanso y saltan al campo el C. D. Numancia, y C. D. Urbión. Empieza el primer tiempo, y al poco rato de juego notamos que hay una «clá» del «Urbión» que no hace más que chillar y excitar a los jugadores, cosa que han logrado viendo pegarse a dos jugadores de ambos equipos. Con este motivo se encona más el encuentro, y más que los del citado grupo no dejan de alborotar ni de excitar los ánimos.

Después del descanso reglamentario, empieza el segundo tiempo que se desarrolla más tranquilo gracias a que se han intercalado entre el citado grupo

po dos números y un sargento de la guardia civil.

En total, que termina el encuentro con 2-0 a favor del Urbión.

Y que el Urbión se vió claramente que fué a la caza del hombre lo demuestra que cinco jugadores del Numancia salieron lesionados con algo de consideración.

Del árbitro, muy mal, porque hubo muchas faltas para el Urbión y no quiso pitárselas; el último goal era nulo y no quiso anularlo.

Por eso el Numancia al tener cinco lesionados por la forma de juego del Urbión, y por el parcial arbitraje, se retiró del campo como protesta, a los 5 minutos antes de terminar el tiempo, no como se ha dicho en otro periódico.

A mi entender se debió retirar al primer tiempo, por que aquello no fué ir a jugar un partido, ni forma de animar a un equipo favorito.

A.

Teléfono de LA VOZ 138 R

¿Dónde encargar impresos?...

Pues naturalmente, en donde mejor, con más prontitud y economía los hagan... Entonces vaya V. a la —

Imprenta de «La Voz de Soria»

Desde la infancia a la vejez todos deben usar para reconstituirse el gran jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Este supremo reconstituyente, fuente de vida, es terrible enemigo de la INAPETENCIA, DEBILIDAD, ANEMIA y DECAIMIENTO Producto inalterable y de uso todo el año. Aprobado por la Academia de Medicina. El tónico por excelencia, de efectos rápidos y seguros. No se vende a granel.

La Voz de Soria

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: «LA VOZ»

PANTALLA DEL MUNDO

RUSOS AMERICANOS

Por muy extraño que parezca, es absolutamente exacto que la comuna de Lenin se formó en América.

Cuando en el veintidós llegó la noticia al Nuevo Mundo de que se repartían las tierras de Rusia, cincuenta y siete campesinos moscovitas emigrados a los Estados Unidos desde hacía una docena de años, decidieron volver a su país. Comenzaron por adquirir cuatro tractores y cinco sembradoras por la cantidad de treinta y cinco mil dólares y enviaron dos de los componentes del grupo hacia la U. R. S. S. para negociar con el gobierno soviético.

La pequeña colonia arribó a Liban en abril del veintidós y se puso a trabajar las mil hectáreas que le habían sido adjudicadas en la antigua propiedad de la princesa Obolonska. Pronto otros campesinos se unieron a estos, aportando con ellos mil quinientas hectáreas. Un gran número de los mil trescientos habitantes que componen ahora la colonia, hablan corrientemente en inglés, ya que el reclutamiento se ha continuado en América y estos hombres se trasladan del Nuevo Mundo a otro mundo más nuevo aun. Así, no fué poca mi extrañeza cuando en mi visita a la comuna oí hablar en un verdadero «slang» americano.

En el punto en que dejamos la ancha carretera y tomamos por el camino de la colonia, el chófer exclamó: «Aquí comienza nuestra propiedad». Se hallaba visiblemente orgulloso y cuidábase de mostrarme los más mínimos detalles: ¿Ve Vd. aquellos árboles corpulentos, allí abajo? Pues bien, es nuestro parque. El castillo fué incendiado no por los bolcheviques, sino

por los bandidos. Ello sucedió mucho antes de nuestra llegada».

En el sitio más central alzabase una especie de pabellón de los que existen en el Far West. Se tenía la impresión de hallarse en el mismo corazón de la selva. La casa estaba construida totalmente en madera y sus muros exhalaban un fresco y delicioso olor del bosque.

El presidente de la comuna, al estrecharme la mano, me dirigió un pequeño «stesch» en inglés.

La comuna se divide en cinco partes. La central, que es la más importante, cuenta con setecientos miembros; la segunda, doscientos, la tercera y la cuarta reúnen doscientos cincuenta y la quinta doscientos. Entre dichos mil trescientos cincuenta habitantes, solo novecientas personas trabajan, los otros son ancianos y niños.

Esta comunidad ya no puede considerarse como una utopía, ya que lleva viviendo doce años, después de haber superado todas las dificultades. Lo que más llama la atención es este espíritu comunal. El hogar, en su antigua concepción, ha desaparecido. Se observa una absoluta limpieza: habitaciones impecables, blanqueadas de cal, ventanas guarnecidas de pequeñas y populares cortinajes. En todas las habitaciones se encuentra invariablemente una efigie de Lenin y un aparato de radio. Me extrañó la ausencia de chiquillería.

—¿Y vuestros niños?—les pregunté.—¿Donde los alejáis?

Pasan el día en alojamientos separados. Ahora mismo los puede Vd. ver.

Un instante después, franqueaba la puerta de un jardín donde bullía una cantidad de niños de tres y cuatro años y que no habían pasado de la lactancia. Penetramos en el interior del pabellón; unos muebles minúsculos se veían en las piezas, cuyos muros estaban llenos de ima-

genes de muy vivos colores. Es un pequeño mundo inspirado en el sistema de Montessori. Una muchacha de diez y ocho años era la encargada de la vigilancia. Una gran alegría reinaba en esta vivienda limpia y sencilla. Me aproximé a la vigilante y le interrogué:

—¿No siente la nostalgia de América?

Inclinó algo la cabeza y respondió tímidamente:

—Sí.

—¿Por qué?

—Los cinemas son más divertidos allá. Después, aquí, no me puedo componer como yo quisiera. He tenido que retirar y guardar mis medias de seda. No es que nadie me obligara a ello, pero provocaban la risa y la ironía de todos. Yo no veo qué pudiera haber en mis medias de condenable. Pero aquí hay costumbres severas. La menor coquetería causa extrañeza entre estas gentes y se burlan solapadamente de una. Son más severos que los cuáqueros de allá...

Luego fuimos a contemplar la maquinaria agrícola y a visitar los talleres de reparaciones y los establos. Todo esto se extiende sobre una centena de hectáreas, de las cuales ocupa el viejo parque gran espacio. Hacia las tres de la tarde nos hallamos en el dilatado refectorio donde los hombres hacen sus comidas en común, pues las cocinas familiares no tienen existencia. La colación era sabrosa y abundante.

El jefe de la comuna era un hombre joven, de veinticuatro años, que hablaba perfectamente el ruso y el inglés. A continuación de las preguntas de rigor sobre el sistema de cupones, aprovechamiento, consumo en cooperativa, mi pregunta más intencionada, como mujer, había de ser esta:

—¿Y los niños, cómo se resuelve ese problema de los niños aislados, alejados durante temporadas enteras en las colonias escolares?

—¿No se siente la ausencia del hogar, la vida

individual, la prole educada directamente, el jardincito privado, la vaca propia, en fin...

La cocinera en jefe, una mujer enorme, abandonó su faena para terciar en la discusión.

—No crea, «taravich» que nuestros niños están peor atendidos que los de otros. Están así mejor educados, mejor instruidos que antes en nuestras casas. Tienen jardines donde pueden jugar libremente, y nosotros llevamos una vida más tranquila...

A través de la cristallera vi cruzar la figura airosa y el gesto triste de la muchacha vigilante. Esta joven americana con sus medias de seda me hizo pensar en la heroína de la novela de Michael Col'd: «Los judíos sin dinero». Ella también vino de bajo los puentes férreos suspendidos en la Nueva York de los emigrados, donde pululan los bajos fondos, la vida sórdida, el crimen, la miseria, el lujo, el azar y guardaba todavía la nostalgia de su existencia ficticia con sus cegadores decorados de cinema, su jazz erótico, sus vedettes, sus príncipes rusos de Hollywood, ídolos de las mujeres...

Ella seguía ausente de esta comuna perdida en medio de las estepas. Un sentimiento así no lo capta ni lo reglamenta ninguna sabia organización. Por mucha que sea la alegría, docil de vivir a su alrededor.

Natacha WRALOSKA

Automoviles de alquiler

JOAQUIN JORGE

Reparaciones de cubiertas

y cámaras de automóvil.

FERRAL 10, TELEFONO 55.

SORIA

BANCO HISPANO AMERICANO

PLAZA DE CANALEJAS, 1—MADRID

Capital autorizado: 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado: 100.000.000 pesetas

Reservas 54.192.985 pesetas

Sucursal en SORIA

Calle de Canalejas 25 y 27 - Teléfono núm. 139

TIPOS DE INTERES. Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I CUENTAS CORRIENTES

A la vista 2 por 100 anual

II OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordinarias de ahorro 3,50 por 100 anual

De cualquier clase tengan o no condiciones limitadas. ... 3,50 por 100 anual

B) Imposiciones.

Imposiciones al plazo de tres meses. 3 por 100 >

Imposiciones a seis meses. 3,60 por 100 >

Imposiciones a doce meses o más. 4 por 100 >

GRAN ALMACEN

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa

Tejera, 32 — Teléfono, 41 — SORIA

DOMINGO MODREGO

CERVEZA

LA MEJOR Y

MAHOU

MAS SELECTA

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN

ESTA PROVINCIA Y ZARAGOZA

Juan José Roperó Calonge

PINTOR

LUIS SERRANO

NUMANCIA 66

SO 11A

LABRADORES!!

Casa JESUS DIEZ

Llegado el momento de hacer vuestras compras, si queréis economizar mucho dinero visitad esta casa por ser la más surtida en su clase teniendo infinidad de artículos en inmejorables condiciones tales como HILO SIAL, TRILLADORAS, ACARREADORAS, TRILLOS, HORCAS, de sierra y blancas, ZAMARRAS, ABARCAS, ATARRES y todo lo concerniente al ramo.

En APARGATAS GOMA siempre nuevos precios.!

Exigir crema AGUILA ROJA Canalejas, núm. 21



EXHALADOR

WOLFF

Registrado y bajo la protección de Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria como de clase 33 del nomenclador técnico Oficial Español.

Productor de exhalaciones balsámicas y odoríficas de grata y confortadora sensación. CALIENTA - REGNERA - AMBIENTES - CURA DISNEA - PERFUMA - HIGIENIZA - DES - CONGESTIONA BRONQUIOS. Posee raras virtudes para varios usos de UTILIDAD PUBLICA DE FACIL USO Y MANEJO.

Estuche 100 EXHALADORES

WOLFF: 25,50 ptas. f. asc. portes

Pagos: CONTRA REEMBOLSO, GIRO POSTAL o CHEQUE-Banco

E. MARIZ Apart. Co. Central 935 MADRID (España)

M. HEROS 83-1.ª derecha.

Kiosco del Libro

Canalejas, 37 y 39 — SORIA

En él hallará el aficionado a la literatura gran número de obras de los más prestigiosos autores a precios reducidos. Libros completamente nuevos, de todas las ideas y matices.

Revistas cinematográficas, taurinas, deportivas y periódicos. «La Farsa», «Teatro Moderno», «Los Poetas», y periódicos para niños.

La Voz de Soria

se vende en el

Kiosco del Libro

Clinica Médico-Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27

MEDICINA GENERAL

CIRUGIA GENERAL

D. Primo Martín Contreras

D. Luis Santa María

LUNES Y JUEVES DE 11 A 1

TODOS LOS DIAS DE 11 A 1

Rayos &

Habitaciones independientes para estancias de operados

BAR ARGENTINO

Exquisito café expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

CANALEJAS núm. 70

CANAL D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: ALARCON, 9, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS | Incendio s. Francos 101.883.000

| Accidentes s. > 195.377.296

Canal. 31 de diciembre de 1928: 24 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de las

DELEGACION ESPANOLA | Incendios Pesetas 1.481.550

| Accidentes > 1.206.456

SEGUROS DE INCENDIOS: ACCIDENTES INDIVIDUALES DEL TRABAJO, TODOS RIESGOS (AL TO), ROBO, PEDRISCO IVIDA DEL GANADO

SUB DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTIN GONZALO JODRA, B. ROBLES, 3, 2.º